

Informe afiliación a la Seguridad Social
en alta laboral con puesto de trabajo
en la Comunidad Autónoma de
Euskadi

2023

Contenido

1. AFILIADOS EN ALTA LABORAL	2
2. TERRITORIO HISTÓRICO DEL PUESTO DE TRABAJO	2
3. ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	3
4. SEXO.....	6
5. EN RELACIÓN CON EL ESTADO	7
6. NACIONALIDAD.....	8
7. MUNICIPIO.....	8
8. RÉGIMEN DE AFILIACIÓN	10
9. TIPO DE CONTRATO.....	11
10. EMPLEO PUBLICO POR AMBITO TERRITORIAL, Y SEXO.....	13
11. ERTES.....	14

1. AFILIADOS EN ALTA LABORAL

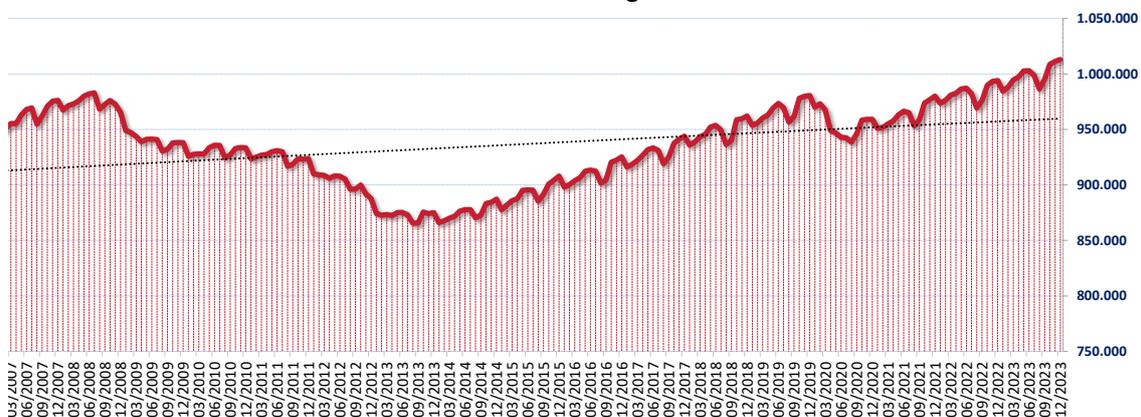
El número medio de afiliados en alta laboral en 2023 ha sido de 992.934 (la media de afiliados al finalizar cada mes del año 2023), 16.200 más que el año pasado, aumento del 1,7%. La tasa de afiliación, índice que relaciona las personas afiliadas con la población del territorio, en el tramo de edad 20-64 años, a finales de año fue de 77,9%, casi 8 de cada 10 personas en edad de mayor rendimiento laboral estaba afiliada a la Seguridad Social en el periodo considerado. El año finalizó con 1.008.687 afiliados en alta laboral a último día de diciembre de 2023, 20.969 más que en diciembre del año pasado.

Si consideramos el dato medio de cada mes en lugar de la cifra correspondiente al último día del mes, podemos destacar que al cierre del año la Comunidad Autónoma (CAE) cuenta con un total de 1.012.947 afiliados. Esta cifra representa un aumento de 18.870 personas en comparación con diciembre del año anterior, marcando así el punto más alto en toda la serie histórica de afiliación.

Diciembre de 2023 (media mensual)	Afiliados Medios mes	Mes anterior		Año anterior	
		Saldo	Evolución %	Saldo	Evolución %
Araba/Álava	166.956	326	0,20%	3.520	2,15%
Gipuzkoa	337.083	-134	-0,04%	6.398	1,93%
Bizkaia	508.907	1.524	0,30%	8.951	1,79%
PAÍS VASCO	1.012.947	1.716	0,17%	18.870	1,90%
Total Estado	20.836.010	29.937	0,14%	539.740	2,66%

Fuente: Seguridad Social (datos medios de cada mes). Elaboración propia.

Evolución afiliación Seguridad Social. CAPV

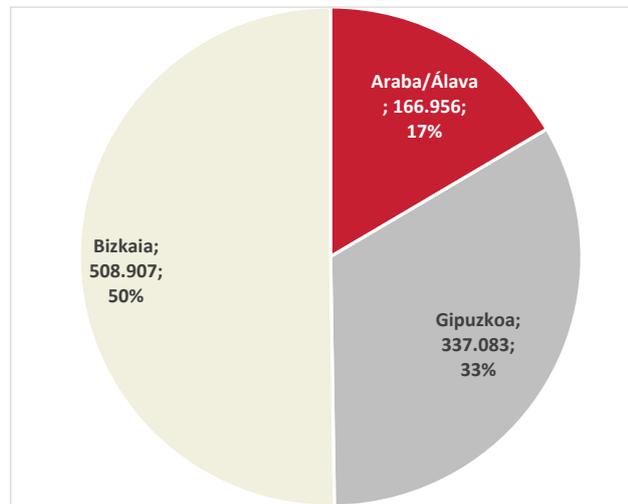


2. TERRITORIO HISTÓRICO DEL PUESTO DE TRABAJO

Retomando el análisis de los afiliados medios durante el año 2023 observamos que el 16,5% de las personas afiliadas (163.500 personas) tienen su centro de trabajo en Araba, el 50,1% en Bizkaia (497.926 personas) y el restante 331.509 en Gipuzkoa. Cabe mencionar que se registró el mayor aumento interanual en Araba y Bizkaia, con un incremento del 1,7%, mientras que en Gipuzkoa el aumento fue ligeramente menor, del 1,6%. La tasa de afiliación en Araba fue del 84,4%, en Gipuzkoa del 79,9% y en Bizkaia del 74,8%. En términos de la tasa de afiliación, se

observa que en Araba alcanzó el 84,4%, en Gipuzkoa el 79,9%, y en Bizkaia el 74,8%. La mayor tasa en el territorio alavés se explica por el hecho de que este territorio presenta un porcentaje significativo de trabajadores con domicilio laboral en Álava y residencia fuera del territorio.

Al finalizar el año, último día de diciembre, el número de afiliados en Álava fue de 166.956, un 2,15% más que en diciembre de 2022, en Gipuzkoa de 337.083 un 1,93% más que en diciembre de 2022, y en Bizkaia de 508.907, un 1,79% más que en diciembre del 2022. En el conjunto del Estado la afiliación finalizó con 20.836.010, un 2,66% más que al finalizar el año pasado. El 17% de los afiliados en alta laboral tiene el puesto de trabajo en la CAE, el 50% en Bizkaia y el 33% restante en Gipuzkoa



3. ACTIVIDAD ECONÓMICA

Considerando la afiliación media del último día de cada mes del año 2023 a dos dígitos de la CNAE, se destaca que la actividad con mayor representación en términos de personas afiliadas es el comercio al por menor, con un significativo 6,3% del total (81,711 personas). A continuación, se encuentra el sector de educación, que comprende el 6,0% de las personas afiliadas (78,598 personas). Las actividades sanitarias ocupan el tercer lugar, con el 5,2% de las personas afiliadas (67,492 personas), seguidas por los servicios de comidas y bebidas, que representan el 4,7% del total de personas afiliadas (60,527 personas). Estos datos reflejan la distribución relativa de la afiliación en diferentes sectores económicos durante el año.

En el último año las actividades que han mostrado un mejor comportamiento en términos absolutos han sido:

- P85 Educación 2.439
- I56 Servicios de comidas y bebidas 1.995
- J62 Programación, consultoría y otras relacionadas con la informática 1.190
- Q86 Actividades sanitarias 1.006
- O84 Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria 985
- M71 Servicios técnicos de arquitectura ingeniería; ensayos y análisis técnicos 741
- H49 Transporte terrestre y por tubería 685
- Q87 Asistencia en establecimientos residenciales 647
- Q88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento 619
- R93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento 592
- I55 Servicios de alojamiento 570
- C30 Fabricación de otro material de transporte 528
- M72 Investigación y desarrollo 514

Y las que han mostrado un peor comportamiento en términos absolutos han sido:

- N78 Actividades relacionadas con el empleo.....-1.016
- C10 Industria de la alimentación.....-300
- A01 Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas-225
- S95 Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos uso doméstico-169
- N82 Actividades administrativas oficina y otras actividades auxiliares a empresas-108
- C20 Industria química-99

Entre las actividades que, teniendo un número significativo de personas afiliadas, mayor aumento relativo interanual ha experimentado ha sido Educación, con un aumento del 3,2% (2.439 personas afiliadas más). En cambio, la actividad que mayor descenso relativo ha sufrido ha sido Actividades relacionadas con el empleo, con un descenso del 10,7% (1.016 personas menos).

En Araba, la actividad que mayor porcentaje de personas afiliadas concentra es la Administración Pública con el 6,8% de las personas afiliadas (13.368 personas). También concentran un número significativo de personas afiliadas en Educación con el 6,2 (12.226 personas), Comercio al por menor con el 5,6% (11.035 personas afiliadas), En Actividades sanitarias el 5,5% (10.956 personas) y en Servicios de comidas y bebidas (4,3%, 8.538 personas).

En Araba, la actividad que, con un número significativo de personas afiliadas, mayor aumento relativo de personas afiliadas ha experimentado es educación (aumento del 3,4%, 406 personas más). En cambio, las actividades que mayor descenso relativo han sufrido han sido Actividades relacionadas con el empleo (234 personas menos) con un descenso del 9,1%.

En Bizkaia, la actividad que mayor porcentaje de personas afiliadas registra es Comercio al por menor con el 6,8% de las personas afiliadas (46.466 personas). También concentran un número significativo de personas afiliadas las actividades de Educación (el 5,9% de personas, 40.008), Actividades sanitarias (el 5,1% de personas afiliadas, 34.885) y Servicios de comidas y bebidas (30.046 personas, el 4,4% del total de personas afiliadas).

La actividad que, con un número significativo de personas afiliadas, mayor aumento relativo de personas afiliadas ha experimentado en Bizkaia es Educación (aumento del 3,8%, 1463 personas más). En cambio, la actividad que mayor descenso relativo ha sufrido ha sido Actividades relacionadas con el empleo (596 personas menos, descenso del 13%).

En Gipuzkoa, la actividad que mayor porcentaje de personas afiliadas registra es educación 6,2% de las personas afiliadas (26.364 personas). También concentran un número significativo de personas afiliadas las actividades de Comercio al por menor (el 5,7% de personas, 24.210), Servicios de comidas y bebidas (el 5,2% de personas afiliadas, 21.943) y Actividades sanitarias (21.652 personas, el 5,1% del total de personas afiliadas).

La actividad que, con un número significativo de personas afiliadas, mayor aumento relativo de personas afiliadas ha experimentado en Gipuzkoa es Actividades de servicios de comidas y bebidas (aumento del 4,6%, 958 personas más). En cambio, la actividad que mayor descenso relativo ha sufrido ha sido Actividades relacionadas con el empleo (186 personas menos, descenso del 7,8%).

Afiliados por cuenta propia o ajena y actividad económica. Comunidad Autónoma de Euskadi.

ACTIVIDAD		Media 2023	evolución anual en %
Código	Actividad		
A01	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	7.040	-3,1
A02	Silvicultura y explotación forestal	1.163	11,1
A03	Pesca y acuicultura	2.021	-3,5
B05	Extracción de antracita, hulla y lignito	2	8,3
B06	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0
B07	Extracción de minerales metálicos	39	2,2
B08	Otras industrias extractivas	474	-1,8
B09	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	16	-8,4
C10	Industria de la alimentación	9.946	-2,9
C11	Fabricación de bebidas	2.616	2,2
C12	Industria del tabaco	1	0
C13	Industria textil	567	-0,6
C14	Confección de prendas de vestir	953	0
C15	Industria del cuero y del calzado	110	-1,6
C16	Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	3.149	-0,6
C17	Industria del papel	3.340	-0,6
C18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	3.004	-0,6
C19	Coquerías y refino de petróleo	985	0,1
C20	Industria química	5.414	-1,8
C21	Fabricación de productos farmacéuticos	1.543	7,4
C22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	11.095	0,2
C23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	4.051	0,0
C24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	18.887	1,1
C25	Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	41.291	0,3
C26	Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	3.733	2,4
C27	Fabricación de material y equipo eléctrico	8.484	5,0
C28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	20.392	0,6
C29	Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	13.943	3,1
C30	Fabricación de otro material de transporte	8.477	6,6
C31	Fabricación de muebles	2.579	-0,5
C32	Otras industrias manufactureras	2.371	6,2
C33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	6.263	3,0
D35	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.714	9,4
E36	Captación, depuración y distribución de agua	1.557	2,7
E37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	255	0,7
E38	Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	4.531	0,0
E39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	109	11,4
F41	Construcción de edificios	14.152	1,4
F42	Ingeniería civil	2.997	1,1
F43	Actividades de construcción especializada	41.200	0,5
G45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	12.822	1,1
G46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	40.043	0,5
G47	Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	81.711	0,1
H49	Transporte terrestre y por tubería	29.391	2,4
H50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	777	13,4
H51	Transporte aéreo	585	12,3
H52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	10.845	3,6
H53	Actividades postales y de correos	4.556	6,1
I55	Servicios de alojamiento	7.293	8,5
I56	Servicios de comidas y bebidas	60.527	3,4
J58	Edición	2.388	-1,6
J59	Actividades cinematográficas, vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	3.168	11,4
J60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	616	-1,9
J61	Telecomunicaciones	1.984	4,7
J62	Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	17.260	7,4
J63	Servicios de información	1.196	4,1
K64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	10.158	2,2
K65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	2.324	-1,8
K66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	4.421	-0,4
L68	Actividades inmobiliarias	4.314	1,2
M69	Actividades jurídicas y de contabilidad	13.510	1,3
M70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	8.056	2,2
M71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	18.519	4,4
M72	Investigación y desarrollo	10.183	5,3
M73	Publicidad y estudios de mercado	4.378	0,5
M74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	6.017	1,1
M75	Actividades veterinarias	964	4,3
N77	Actividades de alquiler	3.078	2,5

ACTIVIDAD		Media 2023	evolución anual en %
N78	Actividades relacionadas con el empleo	8.497	-10,7
N79	Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas	2.083	6,7
N80	Actividades de seguridad e investigación	6.536	0,3
N81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	36.964	1,1
N82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	10.257	-1,0
O84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	51.670	1,9
P85	Educación	78.598	3,2
Q86	Actividades sanitarias	67.492	1,5
Q87	Asistencia en establecimientos residenciales	18.725	3,6
Q88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	20.430	3,1
R90	Actividades de creación, artísticas y espectáculos	2.966	6,0
R91	Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	1.345	1,0
R92	Actividades de juegos de azar y apuestas	1.836	2,3
R93	Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	12.244	5,1
S94	Actividades asociativas	9.241	0,0
S95	Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	2.642	-6,0
S96	Otros servicios personales	14.868	1,8
T97	Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	29.051	0,8
T98	Actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	0	0
U99	Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	78	-3,0
	Sin clasificar	5.863	-8,3
	Total	992.934	1,7

4. SEXO

A finales del año 2023, el 51,65% de las personas afiliadas eran hombres, mientras que el restante 48,34% correspondía a mujeres. Hace una década, la disparidad en la representación porcentual entre hombres y mujeres en la afiliación era de casi 7 puntos, y hace 15 años alcanzaba casi 15 puntos. En los últimos años, ha tenido lugar un proceso acelerado de convergencia entre hombres y mujeres en el ámbito laboral. En la actualidad, la tasa de afiliación de personas de 20 a 64 años entre los hombres es del 80,4%, y entre las mujeres, del 77,9%. Esto significa que casi 8 de cada 10 personas en edad de mayor rendimiento laboral (20 a 64 años) están afiliadas a la Seguridad Social.

En términos de territorios históricos, Álava registra el mayor peso de hombres afiliados, con un 53,5%, mientras que Bizkaia tiene el menor, con un 50,8%. Por lo tanto, el menor porcentaje de mujeres se encuentra en Araba, con un 46,45%, y el mayor en Bizkaia, con un 49,2%. En Gipuzkoa, el 52% de los afiliados son hombres, y el 48% son mujeres.

En cuanto a las tasas de afiliación, la mayor entre los hombres se observa en Álava, con una tasa del 90%, y la menor en Bizkaia, con un 76,3%. En Gipuzkoa, la tasa es del 82,6%. Entre las mujeres, la mayor tasa de afiliación también se registra en Araba, con un 78,8%, mientras que la menor está en Bizkaia, con un 73,4%. En Gipuzkoa, la tasa de afiliación en mujeres es del 77,1%. Por consiguiente, tanto las tasas de afiliación como la proporción de mujeres tienen margen de mejora hasta alcanzar las cifras correspondientes a los hombres.

En diciembre, en comparación con el mismo mes anterior, el número de mujeres afiliadas aumentó en 2.214, un 0,45%, mientras que el número de hombres afiliados disminuyó en 498, un -0,1%. Las mujeres muestran una progresión más positiva en el número total de afiliados en alta laboral. En el último año, los hombres han experimentado un crecimiento de 7.943 afiliados, un 1,54%, mientras que las mujeres han aumentado en 10.927, un 2,28%. En la actualidad, las mujeres alcanzan máximos históricos y representan el 48,3% de las afiliaciones. Al finalizar 2008, los hombres tenían 35.307 afiliados más que en la actualidad, y las mujeres constituían el 42,4% de la afiliación.

Afiliados medios en diciembre de 2023 por sexo

	12-2023	11-2023	12-2022	evolución (%) mes	Ev (%) año
hombres	523.221	523.718	515.278	-0,10	1,54
mujeres	489.724	487.510	478.797	0,45	2,28

5. EN RELACIÓN CON EL ESTADO

La tasa de afiliación en el rango de edades comprendido entre los 20 y 64 años, a nivel estatal, alcanzó el 71,9%, desglosándose en un 75,7% para los hombres y un 68,2% para las mujeres. En marcado contraste, en la Comunidad Autónoma de Euskadi (CAE), esta tasa se elevó significativamente al 77,9%, superando en 6 puntos el promedio del conjunto del Estado. En el caso de los hombres de la CAE, la tasa fue del 80,4%, superando en 4.7 puntos la media estatal, mientras que entre las mujeres fue del 75,5%, superando en 7.2 puntos la media estatal. La disparidad en las tasas de afiliación es más pronunciada a nivel estatal que en la CAE, con una diferencia de 7.5 puntos frente a 5 puntos, respectivamente.

A nivel del conjunto del Estado, el 52,7% de los afiliados son hombres y el 47,3% mujeres. En la CAE, el porcentaje de hombres es ligeramente inferior, alcanzando el 51,6%, mientras que el de mujeres es consecuentemente mayor.

Entre las comunidades autónomas del Estado, la Comunidad de Madrid lidera en términos de la tasa de afiliación, alcanzando un impresionante 87,3%. Este notable índice podría atribuirse, en parte, a la generación de empleo para residentes de otras Comunidades. La Comunidad Autónoma de Euskadi, por su parte, ocupa la tercera posición con una tasa de afiliación del 77,9%.

Esta tendencia se refleja tanto en los hombres como en las mujeres. Las tasas más elevadas se registran en Madrid, con un 93,4% para hombres y un 81,6% para mujeres. Euskadi se destaca como la segunda comunidad con la mejor tasa de afiliación entre las mujeres, alcanzando un 75,4%. Sin embargo, en el caso de los hombres, se ubica en la cuarta posición con un 80,04%, quedando detrás de Cataluña, la Comunidad Foral de Navarra y Aragón.

En cuanto al peso de sexos entre las personas afiliadas es Castilla-La Mancha la comunidad que mayor peso de hombres registra (del 58,6%), y, por consiguiente, la comunidad que menor peso de mujeres afiliadas tiene

Sería interesante realizar un análisis más profundo sobre las razones detrás de las disparidades de género y tasas de afiliación en las diferentes comunidades autónomas, explorando factores económicos, laborales y sociales que podrían estar influyendo en estos patrones.

6. NACIONALIDAD

El año 2023 ha finalizado con 90.701 afiliados extranjeros en el País Vasco, se ha incrementado un 10% respecto al mes de diciembre del 2022, 8.470 extranjeros más afiliados. El 41,5% de los extranjeros están afiliados a Actividades de los hogares como empleadores con 12.061 afiliados, el 22,3% a la hostelería con 15.583 afiliados y el 19,1% a la construcción con 11.033 afiliados.

En cuanto a la procedencia hay que mencionar que el 76,4% provienen de fuera de la Unión Europea y el 23,6% proviene de la Unión Europea. Las nacionalidades de procedencia más representativas son Rumania con 10.168 afiliados (11,1%) , Portugal 4.209 Afiliados (4,6%) e Italia con 2.467 afiliados (2,7%) a nivel europeo. Por otro lado, fuera de la unión Europea, Colombia con 8.650 afiliados (9,4%), Marruecos con 8.649 afiliados (9,4%), Nicaragua con 6.733 afiliados(7,3%), Venezuela con 5.152 afiliados (5,6%) son los más representativos.

7. MUNICIPIO

A nivel municipal, destacan aquellos donde el número de afiliados que trabajaron durante el último año experimentó un crecimiento notable. Encabezan la lista Bilbao con un incremento de 6.515 afiliados, seguido por Donostia/San Sebastián con 3.526 y Vitoria-Gasteiz con 2.777. Otras localidades como Barakaldo, Mungia, Irun, Bernedo, Loiu, Erandio, Beasain, Zaratamo, Oñati, Lasarte-Oria, Hernani, Andoain, Oiartzun, Hondarribia, Mundaka, Abadiño, Sestao, Erriberabaitia, Iruña Oka/Iruña de Oca, y Sondika también presentan incrementos significativos, reflejando un fuerte dinamismo en la actividad laboral.

Como es de esperar, son las capitales las que lideran este crecimiento en afiliados en alta laboral que trabajan en sus territorios. Por otro lado, aquellos municipios que han experimentado una pérdida en la afiliación incluyen a Arrasate/Mondragón, Derio, Zestoa, Arrigorriaga, Santurtzi, Basauri, Bermeo, Leioa, Elgoibar, Ermua, Laudio/Llodio, Errezil, Valle de Trápaga-Trapagaran, Getxo, Berriz, Urnieta, Zumarraga, e Ikaztegieta.

Para poder realizar comparaciones entre municipios, se examina la relación entre los afiliados en alta laboral con puesto de trabajo en el municipio y los residentes en edades laborales (se han considerado los de edades comprendidas de los 20 a 64 años). Esta ratio revela valores notoriamente altos en municipios con baja densidad de población que albergan polígonos industriales, y bajos en municipios residenciales con poca actividad laboral.

En Álava, Laguardia, Legutio, y Berantevilla destacan por su gran actividad laboral debido a la presencia fundamentalmente de polígonos industriales, mientras que Zambrana, Zalduondo, Peñacerrada-Urizaharra, Kuartango, Iruraiz-Gauna, Aramaio, Erriberagoitia/Ribera Alta, Valdegovía/Gaubea, y Alegría-Dulantzi tienen residentes que en gran medida trabajan en otros lugares.

En Bizkaia, Zamudio, Loiu, Bedia, Izurtza, Derio, Mallabia, Zaratamo, Etxebarria, y Artea destacan por tener una alta proporción de trabajadores en relación al tamaño de su población. Fruiz, Ubide, Munitibar-Arbatzegi Gerrickaitz, Elantxobe, Lanestosa, Trucios-Turtzioz, Arrieta, Ziortza-Bolibar, Areatza, Lemoiz, Artzentales, Ereño, Urduña/Orduña, Otxandio, y Plentzia son municipios con un enfoque más residencial.

En Gipuzkoa, Aduna, Olaberria, Belauntza, Mendaro, y Oiartzun exhiben una fuerte actividad laboral para su tamaño, mientras que Gaztelu, Gaintza, Mutiloa, Berrobi, Mutriku, Hernialde, Aia, Segura, Erreterria, Pasaia, y Orio son más residenciales que laborales.

Entre las capitales vascas, Donostia/San Sebastián encabeza el ranking de atracción de trabajadores residentes en otros municipios, alcanzando una destacada tasa de empleo del 111,9%. Le sigue Bilbao con un 91,0%, y Vitoria-Gasteiz con un 84,17%.

Otros municipios de considerable tamaño que sobresalen como centros de atracción para trabajadores residentes en otras localidades incluyen a Erandio, Beasain, Leioa, Arrasate/Mondragón, Amorebieta-Etxano, Hernani, Mungia, Azpeitia y Galdakao.

Por otro lado, entre los municipios más grandes que se destacan por su marcado carácter residencial, encontramos a Sestao, Sopela, Santurtzi, Portugalete, Erreterria, Pasaia y Durango.

Municipios	t2064	media afiliados 23	%municipio
Araba	197.716	163.427	82,66%
Vitoria-Gasteiz	149.711	126.017	84,17%
Amurrio	5.939	3.999	67,33%
Laudio/Llodio	10.156	5.783	56,94%
Agurain	2.981	1.569	52,62%
Gipuzkoa	422.052	331.343	78,51%
Donostia-San Sebastian	109.984	123.086	111,91%
Irun	37.168	20.089	54,05%
Arrasate-Mondragon	12.337	12.119	98,23%
Hernani	12.308	11.189	90,91%
Zarautz	13.640	6.739	49,41%
Eibar	15.334	7.469	48,71%
Erreterria	22.560	7.881	34,93%
Tolosa	11.478	6.164	53,70%
Lasarte-Oria	10.912	5.072	46,48%
Bizkaia	680.078	497.767	73,19%
Bilbao	205.363	186.861	91,00%
Barakaldo	59.758	30.905	51,72%
Basauri	23.083	12.834	55,60%
Getxo	42.990	20.273	47,16%
Santurtzi	27.042	8.494	31,41%
Portugalete	25.529	8.399	32,90%

8. RÉGIMEN DE AFILIACIÓN

En 2023 en la Comunidad Autónoma Vasca los afiliados medios con datos a fin de mes son de 992.934,33 un incremento respecto del 2022 del 1,65% (16.200 afiliados más). Cabe destacar al igual que en el año 2022 que el 79% corresponde al régimen general, el 17% a autónomos, el 3% a hogar, el 0,22% al régimen agrario y el 0,39% al mar. A reseñar la disminución de autónomos, 1.578 menos afiliados, un 0,94% menos.

En lo que respecta a Álava, se observa un aumento del 1,72% en comparación con el año 2022, representando un incremento de 2.768 afiliados. En cuanto a la distribución por regímenes, el 85% pertenece al régimen general, el 12% se clasifica como autónomos, el 1,7% corresponde al régimen de hogar, y el restante 0,65% está registrado en el régimen agrario.

En Bizkaia también ha habido un incremento del 1,70% de afiliados (8336 más). El 79,9% corresponde al régimen general, el 16,43% a autónomos, el 3,15% a hogar, el 0,13% a régimen agrario y el 0,58% al régimen del mar.

En Gipuzkoa ha habido un incremento del 1,5% respecto al 2022 (5142 afiliados más). El régimen general representa el 77%, los autónomos el 19,65%, el régimen del hogar el 2,9%, el agrario el 0,20% y el régimen del mar el 0,31%.

En diciembre, respecto al año pasado ha habido un incremento de 20.969, un 2,12% donde el mayor peso específico lo lleva el régimen general con el 80,16% destacando también el descenso en autónomos, un 1,05%, 1.776 afiliados menos.

En Araba en el mes de diciembre ha habido un incremento de 3.877 afiliados, un 2,39%, donde destaca el aumento en 3,02 % en régimen general, 4.168 y el descenso en el resto de los regímenes.

En Bizkaia también aumentan las afiliaciones respecto a diciembre del 2022, 10.424 personas más, un 2,10%, destacando 11.690 (2,96%) más en régimen general y 1.611 menos en autónomos (-1,69%).

En Gipuzkoa, hay 6.668 afiliados más respecto al mes de diciembre del 2022, un 2,03% más. En régimen general hay un incremento del 2,68% mientras que en autónomos apenas hay un descenso, como pasa en Bizkaia y Araba, sólo un 0,01%, 4 afiliados menos.

CAE	media 22	% total	media 23	% total	evolucion	% evolucion	dic.-22	% total	dic.-23	% total	evolucion	% evolucion
general	774.092	79,25	791.727	79,74	17.635	2,28	785.913	79,57	808.541	80,16	22.628	2,88
autonomos	168.592	17,26	167.014	16,82	-1.578	-0,94	168.582	17,07	166.806	16,54	-1.776	-1,05
hogar	27.855	2,85	28.095	2,83	240	0,86	28.011	2,84	28.123	2,79	112	0,40
agrario	2.361	0,24	2.244	0,23	-117	-4,97	1.981	0,20	1.923	0,19	-58	-2,93
carbón	0	-	0	-	0	0,00	0	-	0	-	0	0,00
mar	3.834	0,39	3.855	0,39	21	0,55	3.231	0,33	3.294	0,33	63	1,95
total	976.734	100,00	992.934	100,00	16.200	1,66	987.718	100,00	1.008.687	100,00	20.969	2,12

9. TIPO DE CONTRATO

En la Comunidad Autónoma del País Vasco las personas afiliadas al Régimen General a diciembre de 2023 son 812.339, 20.620 más respecto a diciembre del año pasado, un 2,60% más. De éstas, 588.163, el 72,4% tienen un contrato de tipo indefinido y 224.176, el 27,6% restante de duración determinada.

En el balance anual observamos que el número de afiliados en alta laboral en Régimen General en modalidad de contratación indefinida ha crecido en 25.161, un 4,5%, y la de temporales ha disminuido en 4.542, un 2,0%. El porcentaje de afiliados al Régimen General con contrato indefinido ha pasado en el último año del 71,1% al 72,4%. Los fijos discontinuos han pasado de suponer en la comparación interanual del 3,4% al 3,6% correspondiente

En cuanto a los contratos indefinidos observamos que los de a tiempo completo han aumentado 18.185 (4,16%), a tiempo parcial 5.201 mas (5,27%) y los fijos discontinuos 1.775 (6,53%) respecto a diciembre del 2023. De los 588.163 contratos indefinidos el 56,05% son a tiempo completo, el 12,79% a tiempo parcial y el 3,57% son fijos discontinuos.

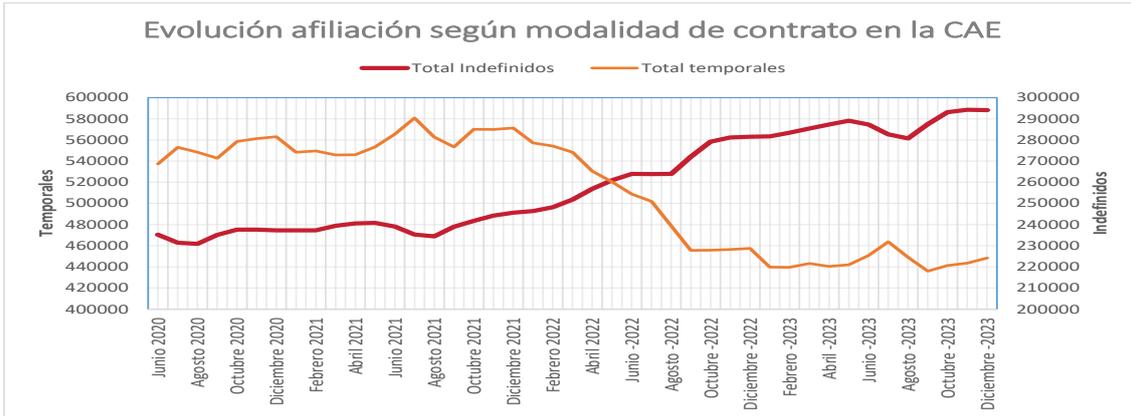
Los contratos temporales han pasado de un 28,9% que eran el año pasado al 27,6%, hay 4.542 contratos menos (-1,99%), donde llama la atención la evolución negativa de los contratos en formación que disminuyen en un 28,58% con 2.209 contrataciones menos.

También los de a tiempo parcial y completo disminuyen 2.570 (-5,60%) y 1.927 (-1,97%) respectivamente. Mientras que otros contratos han aumentado en un 2,91%, 2.165 más. Vemos que el 27,60% de los contratos son temporales de los cuales el 12,15% son a tiempo completo, el 5,33% a tiempo parcial, el 0,68% formación y el 9,44% otros.

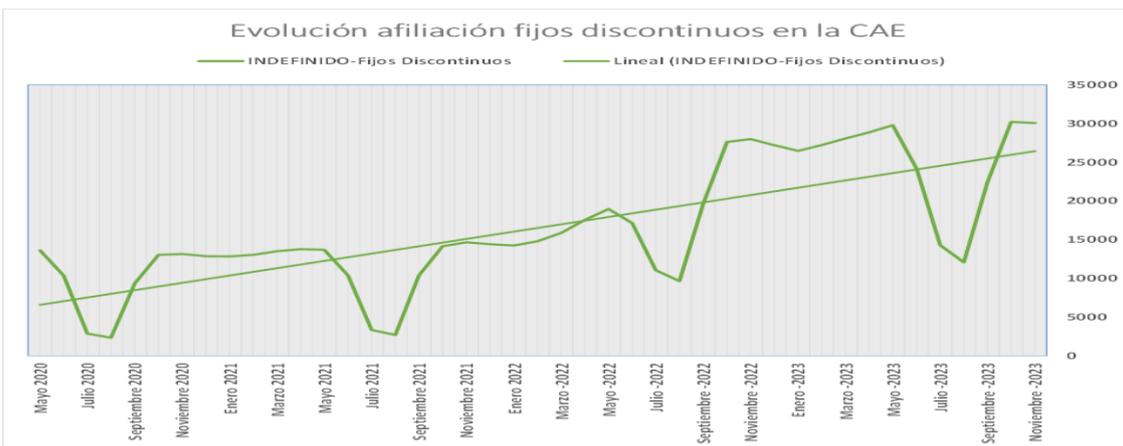
A nivel del conjunto del Estado las personas afiliadas al Régimen General a diciembre de 2023 son 16.368.040, 545.504 más respecto a diciembre del año pasado, un 3,4% más. De éstas 12.718.060, el 77,7% tienen un contrato de tipo indefinido y 3.649.980, el 23,7% restante de duración determinada, el año pasado suponían el 76,29% y 23,71% respectivamente. En cuanto a contratos indefinidos vemos que se han incrementado en 646.762 contratos (5,4%). De los cuales el 57,62% son contratos a tiempo completo, el 14,8% a tiempo parcial y el 5,28% son fijos discontinuos.

Los contratos a tiempo completo han aumentado 496.258 (5,54%), los de a tiempo parcial han aumentado 120.391 (5,23%) y los fijos discontinuos 31.114(3,73). En cuanto a contratos temporales observamos un descenso, 101.256 contratos menos (-2,7%), donde llama la atención la evolución negativa en contratos en formación y prácticas, 23.747 contratos menos (-22,2%).

En porcentaje de contratos temporales destacan a tiempo completo con un 9,1% y otros contratos con un 8,7% seguido de a tiempo parcial y formación con un 4,0% y 0,5% respectivamente. Al igual que ocurre en el País Vasco, los contratos en formación tienen una bajada importante respecto al año anterior, no tanto a nivel de número, pero si en cuanto a %, 22.747 (-22,17%). Los contratos a tiempo completo y parcial también han disminuido en 159.225(-9,62%) y 40.048 (-5,79%). Mientras que otros contratos suben 121.761 (9,39%).



El mes de diciembre, igual que sucede en noviembre, se caracteriza por un leve descenso en la afiliación bajo la modalidad de fijas discontinuas, este mes contamos con 1.088 personas menos que en el mes de noviembre. Se espera una leve recuperación a partir de enero, pero con un crecimiento moderado de aquí a junio.

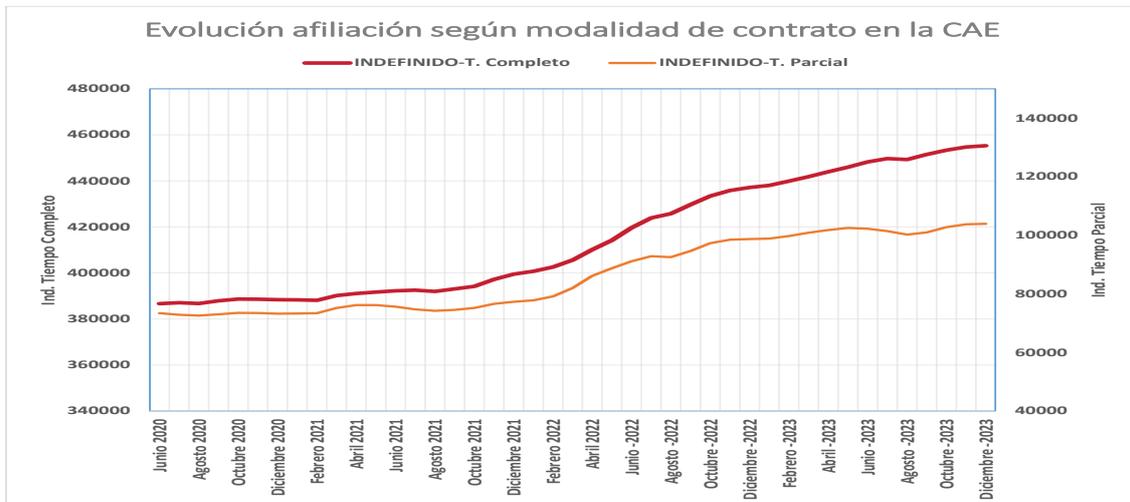


En cuanto al saldo de personas afiliadas como indefinidas (a tiempo completo o parcial) contamos con 783 más que en el mes anterior. Por lo que respecta al número de personas afiliadas con contrato temporal, este mes se cuentan 2.454 personas más que el mes anterior.



Los indefinidos a tiempo completo eran el 55,2% hace un año y ahora son el 56,0%; este diciembre hay 18.185 (+4,2%) trabajadoras más que hace un año, con un contrato indefinido a tiempo completo. Los de a tiempo parcial has pasado del 12,5% al 12,8%, 5.201 contratos más y

los fijos discontinuos, el año pasado suponían el 3,4% y ahora el 3,6% incrementándose también en 1.775 contratos.



10. EMPLEO PÚBLICO POR ÁMBITO TERRITORIAL, Y SEXO

Según la estadística de afiliados en alta en empleo público en la Comunidad Autónoma del País Vasco, la media en 2023 ha sido de 154.209, incrementado en un 2,79% (4.196 afiliados más) la media de 2022.

El 69,26% corresponde a organismos autonómicos, el 25,84% a local y el 4,90% a los organismos estatales. En referencia al sexo cabe destacar que el porcentaje de mujeres afiliadas al empleo público es mayor en el País Vasco con un respecto al estado, un 63,50% frente a un 59,76%.

A final de 2023 se contabilizaban en la CAE 159.255 afiliados en alta labora trabajando para el sector público, cifra que supone 15% del total de afiliación. En relación con el cierre de 2022 supone un crecimiento de 5.960 afiliados, un aumento del 3,88%.

La media en 2023 a nivel del conjunto Estado es de 2.921.620; con respecto a la media de 2022 ha aumentado en un 3% (84.515 afiliados más). El 60,48% corresponden a organismos autonómicos, el 25,33% a local y el 14,2% a organismos estatales. En referencia a sexo las mujeres representan el 59,76% y los hombres el 40,24% del empleo público.

A final de 2023 se contabilizaban en Estado 2.981.589 afiliados en alta labora trabajando para el sector público, cifra que supone el 14,3% del total de afiliación. En relación con el cierre de 2022 supone un crecimiento de 100.938 afiliados, un aumento del 3,50%.

11. ERTES

Durante el transcurso del año 2023, el número de trabajadoras en Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) ha experimentado una disminución de 76 personas, con una reducción de 61 Cuentas de Cotización afectadas. Al concluir el año, el total de trabajadores en situación de ERTE asciende a 623 personas.

En la CAE, al cierre de 2023 los ERTes representan el 5,7% del total estatal, en comparación con el 3,4% registrado al finalizar 2022. En promedio, a lo largo de 2023, 672 trabajadores estuvieron bajo la modalidad de ERTE, distribuidos en 155 en Álava, 252 en Gipuzkoa y 264 en Bizkaia.

Es importante destacar que la incidencia de trabajadores en ERTE en Álava ha superado las expectativas considerando el tamaño de la población ocupada, mientras que en Bizkaia es inferior a lo esperado.

